conforme al artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 5 de junio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/7.387/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 10 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en la avenida Carabanchel Alto, sin número, en el término municipal de Madrid (28054 Madrid), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2009P591

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
b) Ubicación de la instalación: Avenida Carabanchel Alto, sin número, del término municipal de Madrid.
c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea | | | UTM origen X-Y | | Long. (m) |
|---|---|---|---|---|---|
| Actuación | | | UTM final X-Y | | T. serv. (kV) |
| N.º c. | Tipo | Conductor aéreo/subterráneo | | | |
| 2009P591 ILE4161 | | | 436196 | 4369333 | 300 |
| Nueva | | | 436154 | 4469103 | 15 |
| 1 | Subterránea | /HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm$^2$, Al | | | |

e) Presupuesto total: 27.598,15 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 10 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.100/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en el camino Pellejeros y Sectores 1,3, en el término municipal de Pinto (28320 Pinto), solicitado por "Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima".

2009P507

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

a) Solicitante: "Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima".
b) Ubicación de la instalación: Camino Pellejeros y Sectores 1,3, del término municipal de Pinto.
c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea | | | UTM origen X-Y | | Long. (m) |
|---|---|---|---|---|---|
| Actuación | | | UTM final X-Y | | T. serv. (kV) |
| N.º c. | Tipo | Conductor aéreo/subterráneo | | | |
| 2009P507 HLE4191 | | | 438661 | 4457441 | 3.369 |
| Nueva | | | 439782 | 4455091 | 20 |
| 1 | Subterránea | /HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm$^2$, Al | | | |

e) Presupuesto total: 303.716,75 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 15 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.216/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 29 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de retranqueo de una línea en Polígono 17, parcela 22, en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid (28521 Rivas-Vaciamadrid), solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2009P623

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de retranqueo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

a) Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
b) Ubicación de la instalación: Polígono 17, parcela 22, del término municipal de Rivas-Vaciamadrid.
c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea | | | UTM origen X-Y | | Long. (m) |
|---|---|---|---|---|---|
| Actuación | | | UTM final X-Y | | T. serv. (kV) |
| N.º c. | Tipo | Conductor aéreo/subterráneo | | | |
| 2009P623 ULE4213 | | | 454508 | 4465033 | 130 |
| Retranqueo | | | 454532 | 4465058 | 45 |
| 1 | Subterránea | /RHZ1 2OL-26/45 kV, 800 mm$^2$, Al | | | |

e) Presupuesto total: 45.870,11 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.